

cando las apreciaciones formuladas en el número de La Publicidad correspondiente al 27 del pasado, propósito del pago a los referidos maestros.

En aquellos escritos se consigna que el alcalde de Beicena lleva al corriente los papeles por la tracción pública, como lo demuestra el hecho de no ser incluido en las multas impuestas por el Gobernador de la provincia a las autoridades morosas; y respecto de los atrasos que se adelantan por aquel concepto proceden del anterior, á quien el de hoy apremia para que los haga efectivos.

Noticias militares. Por la secretaria del Gobierno militar de esta provincia, se llama a los individuos que á continuación se relacionan:

D. Miguel Ramirez Zarzo.

Soldado Ginas Aquero Valero.

Denuncias. Son muchas las denuncias que hace a diario la guardia municipal, referentes a infracciones al bando de buen gobierno.

El Código militar. Dicen de Barcelona que el general Banco ha advertido á los directores de los periódicos que guarden prudencia al ocuparse de los sucesos de la Corona, para evitarse caer bajo la acción de la justicia.

Cátedras. Se han dictado reales órdenes disponiendo se prevean en turno de concurso las cátedras de nociones de geografía económica industrial y estadística, economía política aplicada al comercio y contabilidad y teneduría de libros y práctica de operaciones de comercio, vacantes, respectivamente, en la escuela superior de comercio de Barcelona y en las elementales de Valladolid y Cádiz.

Agresión. Ayer a las once hallándose el fontanero Gabriel Sánchez en la plaza de San Anton fue acometido de improviso por un sujeto llamado Antonio Martes, quien con un arma blanca trató de herirle, en cuyo momento, dió una vuelta el agredido y logró sujetar el brazo a su agresor, ocasionándose algunas contusiones al tratar de que no blandiese el arma con que trataba de realizar sus criminales propósitos.

Oportunamente acudió el inspector de vigilancia D. Claudio Alcalde y varios guardias municipales que detuvieron al José Martos.

El caso no tuvo las proporciones que se le ha pretendido dar, pues segun el parte redactado a propósito del suceso, este se limitó a un escándalo y no otra cosa.

Gente sospechosa. El alcalde de Algarinejo participó al Gobernador, que hace algunos dias tuvo noticia de haber llegado al pueblo un sujeto tenido por sospechoso y en union de la Guardia civil se procedió a su captura, averiguándose que en union de otros sujetos trataban de hacer varios robos.

Herido. Ayer tarde, el agente de vigilancia Baldomero Martínez condujo al Hos-

pital a una mujer herida en la cabeza por haberle caído una persiana al pasar por la calle de la Alhóndiga.

Desde Loja. Se han dejado sentir en Loja las tormentas lo mismo que en toda la provincia, causando los suaves consiguientes y muchos desperfectos en las acequias y en las orillas del rio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales ni pérdidas materiales de consideración.

—En la anterior semana visitaron la ciudad dos ingenieros representantes de una Compañía electricista, que han estudiado el medio más conveniente para llevar a cabo la instalacion de la luz eléctrica.

Tan conveniente y necesario es que todos hacen votos por la pronta realizacion del proyecto, trabajando incansablemente a este fin tanto el digno diputado Sr. Conde de Castillejos como el alcalde D. Serafin Derqui.

—Segun se dice de público, el dia 20 reunirá el Sr. Duque de Valencia en su finca de Altiar un gran número de niños pobres a los que dará una camisa y regalará un traje completo.

—Los médicos del Municipio han recibido los cristales de vacuna necesarios para proceder a la vacunación y revacunacion de todos los pobres que lo soliciten.

Disposicion oportuna. El alcalde señor Tejero, por medio de dicto manifiesta que existiendo en esta ciudad la abusiva costumbre de hacer en la vía pública la limpieza de los carruajes, con obstruccion de aquella y molestia de los transeuntes, y no queriendo certarla sin dar a los dueños de los vehiculos un término prudencial y suficiente para que habiliten sus cocheros de sumideros que conduzcan al darro las aguas procedentes de la limpieza, que han de hacer dentro de sus casas, ha acordado establecer las siguientes reglas:

1.ª A los seis dias de publicado el presente incurrirán en la multa de 10 a 20 pesetas los dueños de carruajes de todas clases, que hagan por sí la limpieza de ellos en la vía pública ó la permitan a sus criados ó dependientes.

2.ª Transcurrido el periodo dicho, incurrirán en la misma multa los dueños de carruajes, que haciendo ó mandando hacer la limpieza dentro de las cocheras, no preparen el local ó realicen las operaciones de manera que no salgan las aguas a la calle.

Suicidio. El dia 12, un individuo de Motril, casado, de 54 años de edad y de oficio zapatero, tuvo la desgraciada idea de suicidarse y al efecto, se disparó dos tiros que le causaron la muerte instantánea.

Uno de los proyectiles entró por debajo de la barba y le salió por la cabeza, y el otro pasó por una mandíbula, saliendo por la mejilla izquierda.

El infeliz ha dejado un papel que se supone alusivo a su terrible determinacion, pero respecto de los móviles, de esta nada se sabe.

Colcha destendida. De un piso correspondiente a una casa de la calle de la Alhóndiga colgaba ayer, suspendida de un balcón, una colcha color de fuego y recién lavada, toda vez que sin cesar caian sobre

la acera gotas rejizas, signo de que despiataba aquella prenda.

Varias personas recibieron en sus vestidos el líquido de alarmante matiz y supónenese que con él algunas manchas.

Los agentes de la autoridad no vieron ó no quisieron ver el abuso de convertir un balcón en tendedero.

Descarrilamiento. El tren misto que ayer venia en direccion a Granada, descarriló entre Aguilar y Campo Real, sin que por fortuna hubiera que lamentar otro accidente que el de resultar contusos algunos viajeros.

La máquina, un furgon y un coche celular cayeron por un terraplén, haciéndose pedazos y el resto del tren salió a la vía.

Tan luego como ocurrió el siniestro, se pidió a Bobadilla un tren de auxilio y en este siguieron los viajeros, llegando a Granada con más de cuatro horas de retraso.

Respecto del tren correo ignorábase anoche a qué hora vendría a esta ciudad.

Viajeros. Han salido para Lanjarón D. Ramon Sevilla y su bella sobrina teresa.

Boda en Alhama. El dia 11 del corriente se efectuó en Alhama el enlace de la distinguida señorita Ana Rodriguez de Leon y Branchat, con el Sr. D. Justo Velasco Puerta. Bendijo la union nupcial el tio carnal de la contrayente D. Salvador Branchat Vime Prada, canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, siendo apadrinados por los hermanos de éste D. Francisca y D. Rafael, catedrático de esta Universidad.

La circunstancia de hallarse la novia de rigoroso luto por el reciente fallecimiento de su señora tia D.ª Rosario Rodriguez de Leon fué causa de que el acto tuviera el caracter de privado, asistiendo tan solo individuos de ambas familias.

La ceremonia tuvo lugar en el templo gótico donde se halla instalada la parroquia. El Sr. Branchat vestido con el traje canónico lucia la riquísima capa bordada de imberberia, regalo de los Reyes Católicos a la iglesia Mayor de aquella ciudad. Celebróse el desposorio ante el altar de la Virgen de los Dolores.

Terminada la ceremonia pasó la comitiva a la casa del señor D. Francisco Rodriguez de Leon, padre de la novia, y se sirvió un expéndice refresco. Entre los concurrentes figuraban las señoras D.ª Francisca y doña Dolores Branchat, doña María Rosa y doña Matilde Rodriguez de Leon Branchat, doña Juana Eusebia Puerta y su hija doña Ana Josefa, la señora doña Elena Jordan de Ruiz Moron, doña Mercedes Gonzalez Vazquez viuda de Velasco y su hija Paquita, las señoras Esperanza y Luisa Ruiz Moron Cortés, Pilar del Corral Ruiz Moron, doña Josefa Rodriguez de Leon de Garea Montes y sus hijas Concha, Carmen y Enriqueta, doña Remedios Morales de Velasco, y las hijas de D. Enrique Velasco, María Josefa Mercedes y Anita.

De los caballeros estaban, los señores don Juan de Dios Ruiz Moron, D. Francisco Trecaastro, abogado, D. Antonio Diaz, subdelegado de farmacia y D. Federico Grande Cortés, juez de Manzanares, que actuaron como testigos; D. Salvador Rodriguez de Leon Branchat, D. José del Corral, D. En-

rique y D. Juan de Dios Ruiz Moron, don Mariano y D. Cristóbal Velasco Puerta, don Emilio Grande Cortés, D. Ricardo y don Francisco Calvo, D. Francisco Velasco Velasco, D. Francisco Vinasca y D. José Redondo y su hijo Gonzalo.

Desoamos a los desposados todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

Que se limpie. Seria conveniente que el señor concejal del distrito a que pertenece la placeta del Biqueren, se fijase en el pilar que existe en aquel sitio, pues seguramente ordenaria el inmediato traslado del lole que contiene a lugar más apropiado que una fuente pública, convertida merced al abandono de los encargados de este servicio, en un peligroso foco de infeccion.

De pautas en las Juzgadas. Desde ayer, las horas de oficina en los Juzgados de la capital, son de doce del dia a dos de la tarde, prorrogándose en los casos necesarios.

Excecion de multas. Hemos oido decir que por la alcaldia de Almuñecar se viene mutando desde hace algunos meses a las personas que incurren en faltas prescritas en las ordenanzas, pero es el caso que deben hacerse efectivas, no en metálico, y sí en el papel timbrado que se destina a tales casos.

Seria conveniente que por el Gobernador y Delegado de Hacienda se previniera así a aquel alcalde.

Heridos. Ayer ingresó en el Hospital gravemente herido de arma blanca en el brazo derecho, un sugeto que la noche anterior se vió agredido por un arriero en la carbonería que hay en la calle del Horne de Oro.

El agresor se dió a la fuga.

—Ayer tarde en la posada del Alambiquo del camino de Armilla, riñeron dos sugetos, resultando uno de ellos gravemente herido en la cabeza.

Precios de las lanas. Durante el mes anterior, el precio máximo de la lana blanca en esta capital ascendió a 282 pesetas por quintal.

En Guadix alcanzó el precio de 130 pesetas, y en Huéscar 140 como máximo y 130 como mínimo, y la lana negra, 112, y 70 respectivamente.

Las aceras. Como ya ha trascurrido el plazo de dos meses señalado por el Ayuntamiento a los dueños de casas para colocar las baldosas en las aceras, y como se les comunicó, que de no hacerlo serian colocadas por la Corporacion, exigiéndoles el importe por la vía de apremio, es visto que esta es la ocasion de cumplir el apercibimiento para lo que el Alcalde puede dar las oportunas órdenes, con lo que, al mismo tiempo que se vela por el principio de autoridad castigando la desobediencia de los particulares a las órdenes de la Corporacion, se conseguirá dar trabajo a algunos operarios realizándose obras que reclaman el ornato y la conveniencia pública.

LA TORMENTA EN LOS PUEBLOS.

En Chimeras. En este pueblo se anegaron las calles inundándose las casas, ocurriendo diferen-

se fué la reina, y habló con su tío Moraciel, y le dijo que estaba recelosa de que vialesen a tomar venganza los Zegries y Gomeles en los cuatro caballeros por la muerte de los cuatro traidores; que pudiese algun remedio. Y pareciéndole buen consejo, fué a dar parte delle á Muza el cual puso cien caballeros de guarda en la casa y calle, los cuales estuvieron toda la noche con gran cuidado.

Fué muy acertado el parecer de la reina, porque los Zegries y Gomeles tenían concertado de cercar la casa y dar muerte violenta á los caballeros vencedores, y como vieron tanta guarda y apercibimiento, y conociendo que no podrian salir con su intento, desistieron de su propósito; y más cuando supieron que el valeroso Muza habia puesto aquellos caballeros, lo sintieron de manera, que se les comia el corazon de envidia, por ver con las veras que acudia Muza á los cuidados de la reina, y no se atrevieron á irle a las manos, porque le temian. Venida la mañana se fué la gente de guardia, y los cuatro caballeros determinaron de irse, porque no los echase menos el rey don Fernando; y así pidieron licencia á la reina para partirse á la corte de su rey, porque les importaba que no supiese la ausencia que habian hecho. "Pues cómo, señores, dijo la reina, estando tan lastimados, cansados y heridos os queréis poner en camino tal? No lo tengo de consentir: ¿por ventura, os falta alguna cosa, ó la deseáis?" "Ni uno ni otro, dijo D. Juan Chacon, porque donde está Vuestra Alteza no hay que desear nada; pero importa irnos por lo que he dicho." "Pues que así es, dijo la

reina, tornaos á curar, é id vuestro viaje con la bendición de Dios; y por él os ruego no me olvidéis, y suplicad á vuestro rey que comience la guerra contra Granada, porque á todos los que tienen deseo firme de ser cristianos, se les cump'a." Les caballeros se lo prometieron así. La reina mandó llamar á los cirujanos; y curados, se armaron, y despidiéndose de la reina y Zélina, Esperanza y de Moraciel, se partieron, quedando llorando la reina la ausencia de tan buenos caballeros. Muza, Malique Alabéz y Gazul, que supieron que los caballeros extranjeros se iban de Granada, les salieron á acompañar con más de doscientos moros, á más de media legua de vuelta de Malaga. Pero así como los moros se despidieron dellos, tomaron la vía de Castilla, y caminaron á grande prisa; y entrando en tierra de cristianos, supieron como los reyes Católicos estaban en Ecija: ellos fueron á Talavera, y hallaron á sus criados que los esperaban para que siguiesen la corte. Allí estuvieron ocho dias curándose muy secretamente, y estando ya mejores se partieron para Ecija; y en llegando, pidieron licencia al rey D. Fernando para irse á sus tierras, y se la dió; y llegados á sus patrias, ellos y otros caballeros dieron orden de ganar á la ciudad de Alhama, llevando para ello la prevencion conveniente, porque era muy fuerte; y siendo juntos muchos y principales caballeros la cercaron y combatieron por todas partes. Donde los dejaremos combatiendo, por decir lo que pasó en la ciudad de Granada en este medio y sazón, y tambien porque á mí no toca escribir lo que pasó en aquesta

123

126 GUERRAS CIVILES

los desperfectos, y siendo importantes los daños causados en los sembrados.

En una extensión de 60 á 70 pies de terreno, la corriente arrancó de cuajo varios olivos.

Ha quedado destruido casi completamente un molino harinero, siendo de notar varios desprendimientos en el Barranco del pueblo.

En la cortijada de Nñiles se han perdido las patatas y melones.

En Cogolles Vega.

La tormenta se inició con grandes truenos y relámpagos empezando seguidamente la lluvia y granizadas, seguidas de una fuerte manga de aire que duró unos veinte minutos, continuando despues el aguacero hasta las nueve de la noche.

Los vecinos estaban bastante alarmados, y ocurrieron inundaciones en algunas casas, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias personales.

Han sido arrancados por la corriente algunos árboles frutales.

En Peligros.

La tormenta del viernes ha causado daños de importancia. Duró tres horas y no hay ejemplo de que cayera el agua con la abundancia de ese día.

Se ha perdido una parte considerable de los frutos pendientes y el raudal del barranco llamado de las Cuevas, engrosado con los arroyos afluyentes, rebasó la altura del puente que hay en la entrada del pueblo, alcanzando una altura de cuatro metros y estendiéndose en una superficie de unos ciento cincuenta.

La corriente derrumbó quince metros de la tapia que ciñe el huerto de don José Lopez y como era de esperar, se inundaron todas las dependencias de la finca subiendo el turbion hasta cuatro metros en la bodega principal. Flotaban los toneles de vino y en sus constantes choques se desmoronaron dando salida al líquido, despues de lo cual las maderas quedaron sepultadas en el tarquin que llevé consigo la avenida.

Multitud de enseres de labor, un carro y toda la gavillera, fueron arrastrados por la corriente.

Una casa propiedad de D. Luis Lopez ha sufrido graves desperfectos, lo mismo que el jardín de D. Francisco Valdés, en el que cayeron á tierra más de treinta metros de tapia.

Las pérdidas, alcanzan una cifra de cuantía, pues solo las referentes á las bodegas y casa de labor de D. José Lopez esceden de diez mil pesetas, debiendo mencionarse aparte de las fincas de los señores ya citados las que alcanzaron á otras de D. Antonio Lopez Mealon.

En Gor.

Iniciése la tormenta á las ocho de la noche con un viento huracanado S. O. de bastante intensidad que cambió repentinamente al S. El cielo encapotado dejó caer una lluvia torrencial en tanto los relámpagos y truenos se sucedían infundiendo temor al vecindario. Las calles iban totalmente llenas de agua que penetró en muchas casas causando algunos daños. La plaza se inundó y llenó de piedras y arenas arrastradas del cerro que domina al pueblo y el río salió de su cauce arrastrando las mejores tierras inmediatas á su ribera, en una extensión de dos kilómetros. Los daños en la cosecha de maíz son considerables así como en las alamedas que han sido arrancadas de cuajo. Las tierras aparecen cubiertas de arena y bloques en término de ser casi imposible que vuelvan á ponerse en cultivo. La tormenta duró más de tres horas, con igual intensidad.

En Huélor Sant Ilan.

Los principales daños los han sufrido las sementeras y los barbechos, que fueron arroyados por la violencia de los raudales desbordados.

Han desaparecido las presas que elevaban las aguas á los molinos harineros, quedaron cagadas las acequias, sobre todo la que sirve para el surtido de la población.

En cuanto á la carretera y caminos vecinales han padecido desperfectos considerables.

En Beas de Guadix.

Ninguno dato particular ó característico nos ofrecen las noticias relativas á la tormenta en Beas de Guadix.

Los perjuicios son de importancia y la vega aparece devastada, habiendo desaparecido bajo el lodo todas las siembras.

Los pagos del Parra, Vergara y Terreras, plantados de viñas, se han perdido en totalidad.

Han quedado destruidas las acequias, parados los molinos, y como consecuencia de tanto desastre la mayoría del vecindario en la mayor miseria.

En Alfacar.

La tormenta fué pródiga en daños.

Las descargas eléctricas y las detonaciones que de ellas procedían, así como el diluviar desconocido, infundió verdadero pánico en la población. La mayor parte de las casas fueron víctimas de los rigores de la inundación, y se hizo indispensable buscar salida á las aguas, por hallarse aquellas inundadas.

Los molinos de la ribera han sufrido grandes averías, y lo mismo muchas de las fincas del término. Entre los primeros resulta uno llamado del Pulgar, propiedad de don Francisco Campos Cervetto, que tuvieron necesidad de desalojarlo, porque de lo contrario se veían expuestos á una muerte cierta, pues la corriente le inundó en términos tales que llegó el agua al primer piso, llevándose cuante encontró á su paso.

Las pérdidas ocasionadas en dicha finca son de alguna consideración.

En Cardena.

Muchos barbechos han sido arrastrados por el agua.

Algunas casas del barrio llamado "La Umbría", se han anegado, apesar de estar situado en la ladera del cerro denominado "El Molino."

En un cortijo lindante con aquel término municipal, cayó un rayo dando muerte á una yegua.

Otras varias exhalaciones, cayeron igualmente, pero sin causar desgracias personales.

Café helado: lo más selecto en pastelería, amon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

MANTONES DE LANA riquísima para invierno. Lo más selecto que se fabrica en esta clase de artículo se vende, en la liquidación de D. Angel Gonzalez Alba, á menos de la mitad de su valor.

Los mantones, de primera, que siempre se han vendido de 70 á 100 reales, se pueden comprar ahora, en casa del Sr. Gonzalez Alba, de 40 á 60 reales, con la circunstancia de que el surtido es de última novedad.

El quejas de entierro y funeral. Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

CHARADA.

La primera es una letra; una virtud es la des, y en el todo me recreo, y el todo me temo yo.

La solución es la primera edición de **MARIANA**.

Soluciones á la anterior: **SALVIA**.

La catástrofe en Almería.

Más detalles.

Son verdaderamente dolorosos los nuevos detalles que recibimos acerca de la catástrofe ocurrida el viernes en Almería y sirven de complemento á las que insertamos en la edición de ayer tarde.

Las calles del Gran Capitan, de las Tiendas, de Torres y Real sufrieron de manera extraordinaria, y anegados los establecimientos comerciales en los que penetraron las aguas hasta la altura de un metro, se han perdido por completo cuantos efectos contenían.

En el barrio de Pescadores la corriente derribó tapias y destruyó gran número de edificios.

Efecto de la destrucción de la gran terraza que se formaba sobre la playa, el edificio que ocupaba el Matadero ha caído á tierra, derrumbándose los techos, desplomándose los muros y tabiques y quedando en grave situación todo el establecimiento, al que se tiene que pasar por medio de un pequeño puente de tablones instalado interinamente.

Las pérdidas ocasionadas en los tejares se calculan en cuarenta mil reales.

Ninguno de los establecimientos de Almería que más han sufrido, puede compararse con la fábrica del Gas, donde la inundación ha ocasionado grandes desperfectos, destruyendo muros, anegando los locales más importantes de la fábrica y arrastrando numerosos efectos y materiales.

Los hornos se inundaron, precisamente en los momentos de hallarse cargados de fuego, lo cual pudo ocasionar una horrible explosión, de la que no se sabe como se han librado.

En la sala de purificación, las aguas levantaron el piso, alcanzando una altura de más de dos metros.

Los aparatos lavadores y condensadores, también han sufrido desperfectos, habiéndose caído uno de los pivotes que soportaban la chimenea.

Por la parte anterior de este local, las aguas profundizaron destruyendo la tapia que dá al mar.

Por aquel boquete, de unos 12 metros de anchura, fueron arrastrados casi todos los

efectos, aparatos y materiales de repuesto. Casi toda la nueva tubería, se la han llevado las aguas.

Durante la inundación hubo diferentes rasgos de heroísmo.

Como consecuencia del desastre resultaron seis individuos heridos.

En el depósito del Cementerio había el sábado diez cadáveres y además han aparecido otros cuatro.

Crónica de Baza.

La feria.—Regreso.—Cuarteles.—Audienola.—Cultos.—Correos.—Mercado de ganados.—Irreverencia.

La feria de Baza ha tenido este año indudablemente importancia y animación.

El día seis por la tarde llegó á la ciudad la cofradía de Guadix que era esperada por un numeroso gentío.

A la noche bajaron de su camarín la veneranda imagen del Carmen y acudió con tal motivo al templo donde se cantó una salva, un inmenso gentío.

La cofradía invitó el día siguiente á una solemnidad á las autoridades, y por la tarde á la procesion, que resultó lucida.

Las veladas del siete y del ocho en la plaza, adornada con casetas destinadas á la venta de objetos de platería, juguetes y otros artículos, estuvieron muy lucidas y respecto de los espectáculos teatrales, agrada bastante á los aficionados.

Ha regresado á Baza D. Juan de Dios Sanchez Lopez, director del colegio de la Purísima Concepcion, restablecido de la penosa enfermedad que le aquejaba. Gracias á su curación, volverá á ponerse al frente de aquel centro de enseñanza que tiene á su cargo desde hace ventitrés años.

Llaman penosamente la atención las deficiencias advertidas en el local destinado á cuartel de la Guardia civil, impropio de una ciudad como Baza, y lo propio debe decirse respecto del utilizado para depósito y reserva. Sin embargo, cuantas observaciones se han formulado para que se proceda en la forma debida han sido infructuosas.

Y puesto que de edificios tratamos, parece oportuno añadir que el despacho del presidente de la Audiencia, despacho que amenaza hundirse y cuyas paredes grietas dan paso á la luz del sol.

El día 15 de este mes se repetirán los cultos consagrados á la Virgen de la Piedad, costeados por los bastantes, pues los recién celebrados estuvieron á cargo de vecinos de Guadix.

Surprende bastante que la vaseante de ordenanza de Correos y telégrafos esté sin proveer y en cambio la desempeña una persona que, segun dicen, carece de las condiciones exigidas por la ley.

El primer día hubo poca animación en el mercado de ganados, á causa de la lluvia. El aparato de esta parte de la feria deja mucho que desear y no está, ni con mucho, á la altura de las exigencias de una población importante.

Como dato digno de mención, apuntaremos que la ermita del Angel, emplazada en el real de la feria y en la cual se celebra misa el día de la Purificación, estaba convertida en despensa, dormitorio y sitio de recreo.

Excusamos añadir por cuenta propia comentario alguno, pues el simple relato es más elocuente que cuanto pudiéramos decir.

Nuestros Telegramas

(Recibidos con retraso.)

Madrid 11, 9:30 noche.

El Papa, ocupándose de la situación de Francia, juzga imposible la restauración de la monarquía.—M.

Madrid 11, diez noche.

En los círculos políticos se habla de la formación de dos ejércitos que serán mandados por los generales Martinez Campos y Lopez Dominguez.

La noticia ha llamado la atención, pues ninguna circunstancia parece justificar semejante proyecto.—M.

Madrid 11, 40 15 noche.

En la república del Salvador se ha sentido un violento terremoto que produjo considerables estragos.

Multitud de casas se desplomaron y envolvieron en sus escombros gran número de personas.

Ha sido elegido presidente de la república de Honduras el general Serva.—M.

Madrid 13, ocho noche.

Ha ocurrido una horrorosa catástrofe en Consuegra, provincia de Toledo.

Una inundación ha derribado gran parte de las casas de aquel pueblo,

habiendo perecido casi la totalidad de sus habitantes.

Con este motivo se hayan interrumpidas las líneas telegráficas y de ferrocarril.—M.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Nicomedes, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media y en la Real Capilla. En Ntra. Sra. de las Angustias, á las doce función, asisten los señores Escribanos de Cámara y predica don Manuel Arcoya. Habrá misa de doce y en San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica.

Novena. La de Ntra. Sra. de Gracia concluye en su iglesia á las cinco y predica don Basilio Casarriello. La de Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia á las seis y predica don Mariano Maeso.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En Gracia á las cinco. En las Angustias á las seis. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora del Asuncion, iglesia de San Jerónimo. El oficio y misa son de la octava de la Natividad de Maria Santísima, con rito doble y color blanco.

CARRETERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Ruiz, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Pascual Carrascosa, quinto capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. y T. C. sargento mayor, Varela.

Alhóndiga de granos.

Presas y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 537 fanegas. Entrada de hoy, 333 id. Total existencia de hoy, 870 id.—Venta: á 10 sets, 75 cts. la fanega, 14 fanegas. á 11 sets, 00 cts. id. 31 id. á 11 sets, 50 cts. id. 138 id. á 11 sets, 75 cts. id. 32 id. á 12 sets, 00 cts. id. 80 id. á 12 sets, 25 cts. id. 41 id. Total vendido, 574 fanegas.—Saldo: Existencia, 887 fanegas. Vendido, 574 id. Sobrante para mañana, 313 id.

Presas de otros granos.—Cebada de 7 pias, 75 cts. 6 8 pias, 25 cts. Habas de 12 pias, 00 cts. á 12 pias, 50 cts. Maíz de 60 pias, 00 cts. 60 pias, 00 cts. Yotes de 11 set, 2 1/2 cts. 11 set, 75 cts.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicación de los Dres. D. Juan Zapola y D. Carlos Renquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir que les debe la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Renquier y Zapola, y cuenten con el aprecio y buen voluntad de su atento s. s. q. b. s. m. **Doroteo Olaverria**—Brigade, R. A., abril 6 de 1878. 11

Todos los niños deben ser tratados con la Emulsion Scott para ayudarles en su desarrollo (Desconfíese de las imitaciones)

He empleado la Emulsion Scott en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYARDO.

Preparaciones de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTACION.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babel. Caja 6 rs.; frasco 4 rs.

QUININA BULGE.—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expone en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs.

RUSMARA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo méstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

Coche á Ahama.

Desde el 1.º de setiembre se verificará el servicio de diligencias desde Ahama y sus baños á Granada y viceversa por la carretera nueva, empleándose en el viaje seis horas.

Los coches son muy cómodos y elegantes. La salida de Granada se hará los días pares á las doce de la mañana, y la de Ahama los impares á la misma hora.

Administración de Granada, Alhóndiga 30.

Roskopf acero á 38 pias.

Id. nickel á 35 >

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.



SAPOLIO.

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR).

Unica pasta legitima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demas son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, laton, zinc y niquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demas objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demas utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova her

Depositorio en Granada, D. Santos Perez, manos y C.º - Barcelona.



RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las capas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Deposito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y Perfumerías.

Depositorio en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burlo «Estrella del Norte.»

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores náuticos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empujamiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.º de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio,
- Tarjetas, Facturas de gran lujo,
- Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
- Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
- Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
- Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

LA NUEVA FUNERARIA.

Méndez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, estufados y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(TERMAS DE MARTOS.)

Más de 20 siglos de existencia. 47º centígrados de temperatura.

Médico-director, D. EDUARDO PALOMARES,

ANTIGUO MÉDICO POR OPOSICIÓN DEL CUERTO DE BAÑOS.

Curacion infalible y radical del reumatismo.

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las *neuralgias, neurosis* y todas las enfermedades funcionales del corazón, cerebrales, sífilíticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES: 1.º DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO. 2.º DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario. — Panorama delicioso. — Servicios de primer órden — Instalaciones balneoterapias inmejorables. — La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. — Billetes de ida y vuelta a precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones, durante la temporada oficial. — Coches en San Francisco a todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia. — Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, segun el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 13 a 40 reales diarios.

Para más detalles, al Administrador general, D. Agustiu Martiz, balneario de Alhama (provincia de Granada.)

VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repará las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión, conviene en una palabra a todos los temperamentos débiles ó fatigados.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martínez Hoyo y Compañía,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES aserradas y redondas

APRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Do Gibraltar para Santos, Rio Javelro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los magníficos vapores franceses, el 14 de setiembre el titulado

BEARN y para el 16 de octubre el llamado PROVENÇE.

Admiten carga y pasajeros para estas puertos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Saverio, Campillo, plaza de la Marina, núm. 40.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, Sta. Escolástica, número 19. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

de música y pianos

ANTONIO SOLA, SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté uublado ó llueva, de nueve a doce.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados. — Terillo de San Matias, núm. 1.

Portaria. La desea enserir un matrimonio con un hijo. — Darán razon, A hoidige, 2.

Se alquila un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, núms. 2 y 4.



La Union y el Fenix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos.

Garantías: Capital social 49 000000 Rvn. efet.º Primas y reservas rs 157 585 236. 26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no solamente, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, se gura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus socios la importante suma de reales vel on 49.276.422.

Oficinas, O.ºaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Sub director en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

B'zma Real de la Chapelle preparada por el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la matriz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la propension a los abortos y los flujos. Precio, cuatro pesetas. Farmacia, Cortés, Plaza Nueva 31.



Gran bazar de camas ALHONDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

Binero por hipotesas, documentos y valores y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Dirijense, bien con una nota ó porsonal, a Modesto Lizares, Abenamar 15, Granada.

Zarcidera de toda clase de ropas. — Calle del Angel, 19.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INQUIENTE.

INFALIBLE

Ai por mayor, D. S. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta. Se hace de la casa plereta de venta, Asunturas, número 12, con un techo a síe. — Para p oposiciones, dirijirse a D. Emisno Guate, San Jerónimo 24.

La Judalza.

HOSPITAL DE SANTA ANA. 1. Se dan l consultas de baño por los asereditos profesores Ferrando de los Santos y su esposa Carmen Sanchez, ambos de S. villa, por el módico estipendio de cinco reales semanales. Se dan tambien a domicilio a precios convencionales.

Almoneda

de muebles. — Elvira, 83. Guan Lowe, El único regenerador de Oñ las y m. cenes, D rro Cuartero de S.º tismo, núms. 10 12 y 14.

Cocinero. U.º v.ºntaj de jóven deos colocacion para la capital ó fuera de ella. — Darán razon, Puerta Real, ba b'ri del síe.º XIX.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN Aprobadas por la Academia de Medicina de París. Curan sin excepción los flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, P.º St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.